

Ciudad de México, a 22 de abril de 2026.

Asamblea de accionistas de
Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V.

Asunto: Opinión del Consejo de
Administración en relación con
el informe del Director
General.

De conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV"), en nombre del Consejo de Administración de Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), y una vez analizado el informe que rinde el Director General a esta asamblea de accionistas en términos del artículo 44, fracción XI de la LMV, en relación con el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración mediante sesión celebrada en esta misma fecha, acordó expresar su opinión en los siguientes términos.

Acorde al dictamen de auditoría de los estados financieros individuales y consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, el cual fue emitido sin salvedades por los Auditores Externos PricewaterhouseCoppers, S.C., el Consejo de Administración de la Sociedad considera que:

- I. Los criterios, las políticas contables y de información utilizados por la Administración de la Sociedad para preparar la información financiera, son adecuados y suficientes, tomando en consideración sus respectivas circunstancias particulares;
- II. Los criterios, las políticas contables y de información utilizados por la Administración de la Sociedad para preparar la información financiera han sido aplicados consistentemente;
y
- III. La información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la

Sociedad y sus subsidiarias, tanto individualmente como de forma consolidada.

Esta opinión fue elaborada con el apoyo del Comité de Auditoría, el cual en todas sus sesiones contó con la presencia de los Auditores Externos, y dicho Comité analizó los estados financieros, de resultados, de flujo de efectivo y cambios en el capital, así como las notas a los mismos para el año 2025.

Atentamente,

Mauricio Romero Orozco
Secretario no miembro del
Consejo de Administración de
Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V.